



APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES, ESPECIALES, FORMATOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES TECNICAS, LLAMA A LICITACION PUBLICA A TRAVES DEL PORTAL MERCADO PUBLICO Y NOMBRA COMISIONES CALIFICADORAS Y EVALUADORAS, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO "MEJORAMIENTO INTERIOR DE AULAS Y CIERRE PERIMETRAL, ESCUELA LA CANTERA DE CALLEJONES".

Codegua, 16 de noviembre de 2021.

ESTA ALCALDIA DECRETA HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1° La Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento.

2° Las facultades conferidas por Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de municipalidades CUYO texto refundido fue fijado por el D.F.L. 1/ 19.704, de Interior, publicado en el Diario Oficial del día 03 de mayo de 2002, su posterior modificación mediante ley N°20.033 del 1° de Julio de 2005 y su última modificación de fecha 16 de febrero de 2011 Ley N°20.500.

3° La Ley N° 20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.

CONSIDERANDO:

1° Que, resolución exenta N°996 de fecha 2 de agosto del 2019, que aprueba convenio celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Codegua en el marco del fondo de apoyo a la educación pública 2019, con el objeto de ejecutar proyecto "Mejoramiento Interior de Aulas y Cierre Perimetral, Escuela La Cantero de Callejones".

2° Que, decreto N° 6 de SECMU, con fecha 5 de agosto del año 2019, donde aprueba convenio "Fondo de Apoyo a la Educación Pública año 2019, con el objeto de ejecutar proyecto "Mejoramiento Interior de Aulas y Cierre Perimetral, Escuela La Cantero de Callejones".

3° Que, Ordinario N° 04, de fecha 09 de noviembre de 2020, el Sr. Francisco Meneses Caviedes Arquitecto del Departamento de Educación Municipal, solicita al Sr. Cristián Bustamante Romero, SECPLA de la Municipalidad de Codegua, realizar las Bases y/o Términos de Referencia, que permitan realizar la licitación Pública, para la ejecución de proyecto "Mejoramiento Interior de Aulas y Cierre Perimetral, Escuela La Cantero de Callejones".

4° Que, Según solicitud de compra N°215 de fecha 01 de diciembre de 2020, emitido por el Departamento de Educación Municipal de Codegua.

5° Que, según. Decreto 64 de fecha 2021 de DAEM se ordena: **RETROTRAER Y DEJAR SIN EFECTO LA ADJUDICACIÓN**, de la Licitación Pública N° 4737-7-LP20, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Interior de Aulas y Cierre Perimetral, Escuela La Cantero de Callejones", a la empresa contratista **Carlos Sepúlveda Construcciones E.I.R.L.** Rut: **76.481.907-1**, por un monto de **\$60.498.410** (Sesenta Millones Cuatrocientos noventa y Ocho Mil Cuatrocientos Diez pesos), IVA incluido, con un plazo de ejecución de 100 días corridos e imputese a la cuenta de gastos 215-22-06-00; **DECLÁRAR DESIERTA**, la Licitación Pública N° 4737-7-LP20, para la ejecución del Proyecto "Mejoramiento Interior de Aulas y Cierre Perimetral, Escuela La Cantero de Callejones", conforme a lo expuesto, en el dictamen N° 31.353, de 2006; **DÉJESE ESTABLECIDO**, que el Honorable Concejo Municipal de la Municipalidad de Codegua, no concurrió con el acuerdo necesario para perfeccionar la contratación, conforme a la Ley N°18.695; Y **DISPÓNESE**, la convocatoria a un nuevo proceso licitatorio, conforme a la Ley de Compras Públicas, por intermedio de la Unidad de Compras de la SECPLA de la Ilustre Municipalidad de Codegua.

6° Que, Decreto N°16 de fecha 27 de septiembre de 2021 de Secretaría Comunal de Planificación que aprueba bases administrativas generales, especiales, formatos, planos, especificaciones técnicas, llama a licitación pública a través del portal mercado público y nombra comisiones calificadoras y evaluadoras, para la ejecución de proyecto "Mejoramiento Interior de Aulas y Cierre Perimetral, Escuela La Cantero de Callejones".



APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES, ESPECIALES, FORMATOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES TECNICAS, LLAMA A LICITACION PUBLICA A TRAVES DEL PORTAL MERCADO PUBLICO Y NOMBRA COMISIONES CALIFICADORAS Y EVALUADORAS, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO "MEJORAMIENTO INTERIOR DE AULAS Y CIERRE PERIMETRAL, ESCUELA LA CANTERA DE CALLEJONES".

Codegua, 16 de noviembre de 2021.
Continuación decreto N°19/2021 (página N°2)

7° Que Decreto 18, de fecha 28 de octubre de 2021 de Secretaría Comunal de Planificación que declara desierta Licitación pública ID 4732-7-LP21, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Interior de Aulas y Cierre Perimetral, Escuela La Cantero de Callejones" y dispone la convocatoria de un nuevo proceso licitatorio, conforme a la Ley de Compras Públicas.

8° Que, los integrantes de la presente comisión, en conformidad a la ley N° 19.886, serán sujetos pasivos de lobby, desde el 16 de noviembre de 2021 hasta el 07 de enero de 2022, en virtud de la presente licitación pública.

DECRETO N° 19/2021 (Secretaría Comunal de Planificación)

1° APRUÉBESE, las bases administrativas generales, especiales, formatos, planos y especificaciones técnicas, para la licitación "Mejoramiento Interior de Aulas y Cierre Perimetral, Escuela La Cantero de Callejones".

2° LLÁMESE, a proceso de licitación pública, para la ejecución de proyecto "Mejoramiento Interior de Aulas y Cierre Perimetral, Escuela La Cantero de Callejones" a través de portal mercado público.

3° NÓMBRESE, la comisión calificadora de las ofertas de la licitación pública, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Interior de Aulas y Cierre Perimetral, Escuela La Cantero de Callejones".

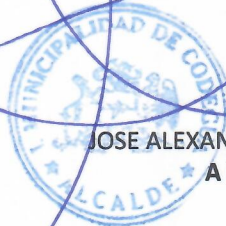
Cristóbal Muñoz Mena
Eduardo Gonzalez Perez
Francisco Meneses Caviedes
Bárbara Soto Vidal

Arquitecto, Director DOM
Trabajador social, Director SECPLA
Arquitecto, Departamento de Educación.
Secretaria Municipal (S) Ministro de Fe.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



BARBARA SOTO VIDAL
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSE ALEXANDER FLORES OSORIO
ALCALDE

JAFO/BSV/EGP/bqz/lada/jpa

